

**ORD.: N. ° 5180/2022.****ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información**N° MU263T0005016****MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información.**RECOLETA**, 04 de Febrero de 2022.**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA****PARA: DANIEL CAMPOS REBOLLEDO - Censurado por Ley 19.628**

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 24 de Enero de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados, Junto con saludarles y esperando estén muy bien y por medio de la presente, solicito formalmente puedan informar lo siguiente: • ¿Cuál es la cantidad actual de luminarias de alumbrado público TOTALES de la comuna? • ¿Cuál es la cantidad actual de luminarias de alumbrado público SOLO LED? • ¿Quién o quiénes realizan la totalidad del mantenimiento del Alumbrado Público (Nombre y RUT de empresa)? • ¿Cuál es el mes y año de TERMINO del contrato de mantenimiento actual del Alumbrado Público? Favor, enviar respuesta al Mail daniel-campos@live.cl, de ante mano muchas gracias." Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Obras Municipales (DOM), se da a conocer que:

- La cantidad actual de luminarias de alumbrado público totales en la comuna es de 13.726.
- La cantidad de actual de luminarias de alumbrado público que son LED es de 11.585.
- La empresa que realiza la totalidad del mantenimiento de alumbrado público es, Unión Temporal de Proveedores, Itelecom Holding Chile SPA, RUT 76.453.027-6.
- El año de termino de contrato de mantenimiento actual es para el año 2029.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.



**GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee